Planes De Manejo Para Los Parques Nacionales Pumalín Y Corcovado

22/10/2021

En una simbólica ceremonia efectuada en el sector El Amarillo (Chaitén, provincia de Palena) se anunció la entrada en vigencia de los planes de manejo para los parques nacionales Pumalín Douglas Tompkins y Corcovado, marcando un hito en materia de participación ciudadana, protección y conservación de las áreas silvestres protegidas, para el próximo decenio.

Liderado por el Programa Territorial Integrado (PTI) Ruta de los Parques de la Patagonia de Corfo Los Lagos y en coordinación con Fundación Rewilding Chile, Conaf y Programa Austral Patagonia de la Universidad Austral de Chile, durante todo un año se trabajó sobre la base de metodología de estándares abiertos de Conaf para la elaboración de ambos instrumentos que permitirá estructurar cómo se realizan distintas actividades de manera concertada, con el fin de alcanzar los objetivos de conservación de diversidad

biológica, protección de caudales de agua, uso de suelos, belleza natural, protección de especies, vínculo con la comunidad, educación ambiental, entre otros.

Cuatro parques nacionales forman parte de la Ruta de los Parques de la Patagonia en la región de Los Lagos. De éstos, la mitad no contaba con su respectivo plan de manejo y el resto estaban desactualizados desde el 2008. Gracias a la priorización que hiciera la gobernanza del PTI, hoy los parques nacionales Pumalín Douglas Tompkins y Corcovado disponen, por primera vez, de esta herramienta de gestión, en tanto que a la fecha se continúa trabajando en la actualización de los planes de manejo de los parques nacionales Alerce Andino y Hornopirén.

Con los planes de manejos, los parques nacionales Pumalín Douglas Tompkins y Corcovado disponen de objetos de conservación, estrategias, acciones de protección y de monitoreo proyectado a 10 años.